



Código RAEL JA01140214
Tel. 957 49 99 00 ext 7120
Fax 957 769753
secretaria.pleno@ayuncordoba.es

ORDEN DEL DÍA PLENO

Sesión: **Ordinaria**
Fecha: **lunes, 27 de julio de 2015**
Hora: **11:00 h.**

CONVOCATORIA DE SESIÓN

El Excmo. Ayuntamiento Pleno celebrará la Sesión arriba referenciada en primera convocatoria, o dos días después en segunda citación.

Los/as Sres./as. Capitulares tendrán a su disposición, los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del orden del día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar (art. 51 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba).

ORDEN DEL DÍA

- I -

PARTE RESOLUTIVA

ÁREA DE PRESIDENCIA Y GOBIERNO INTERIOR

SECRETARÍA DE PLENO

- 1.- Propuesta de aprobación del Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 14/07/15.

ALCALDÍA

- 2.- Acuerdo de la Junta de Portavoces, de determinación de fecha de la celebración del pleno ordinario del mes de septiembre.

ÁREA DE GESTIÓN, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE HACIENDA

- 3.- Dictamen de la Comisión Permanente de Gestión, Hacienda y Administración Pública, de aprobación inicial de la modificación de crédito en el Presupuesto de

2015, mediante la concesión de un crédito extraordinario, por importe de 3.000 euros.

- 4.- Dictamen de la Comisión Permanente de Gestión, Hacienda y Administración Pública, de aprobación inicial de la modificación de crédito en el Presupuesto de 2015, mediante la concesión de una transferencia de crédito, por importe de 11.141,74 euros.
- 5.- Dictamen de la Comisión Permanente de Gestión, Hacienda y Administración Pública, de aprobación inicial de la modificación de crédito en el Presupuesto de 2015, mediante la concesión de una transferencia de crédito, por importe de 20.000 euros.
- 6.- Dictamen de la Comisión Permanente de Gestión, Hacienda y Administración Pública, de aprobación inicial de la modificación de crédito en el Presupuesto de 2015, mediante la concesión de un suplemento de crédito, por importe de 214.361,67 euros.
- 7.- Dictamen de la Comisión Permanente de Gestión, Hacienda y Administración Pública, sobre garantías en el régimen retributivo del personal directivo.

URGENCIAS

- II -

EXPEDIENTE PARA TOMA DE CONOCIMIENTO, CONTROL Y FISCALIZACIÓN

1. TOMA DE CONOCIMIENTO

- 1.1.- Tomar conocimiento de los Acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, desde el 8/07/15 hasta el 10/07/15.
- 1.2.- Tomar conocimiento del Decreto n.º 8.644 designando miembros en el Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba.

URGENCIAS

RUEGOS Y PREGUNTAS

Córdoba, a 22 de julio de 2015
SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo.: Valeriano Lavela Pérez